Comunicado Conjunto

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2023

**El Gobierno de México protege los derechos**

**de los 578 trabajadores de Aeromar**

En virtud del cierre de operaciones de la compañía aérea Aeromar derivado de sus dificultades financieras, el Gobierno de México trabaja para proteger a los 578 trabajadores (pilotos, sobrecargos y personal de tierra) con las siguientes acciones:

1. Se mantiene una coordinación con los sindicatos ASPA y ASSA, así como con las empresas Aeromexico, Viva Aerobus y Volaris, para aprovechar la experiencia y talento de los trabajadores que deseen continuar laborando para incorporarlos a sus plantillas.
2. Derivado del estallamiento a huelga programado para mañana a las 18:00 horas, las trabajadoras y los trabajadores de Aeromar tendrán garantizada la continuidad en la prestación de servicios de atención médica y hospitalaria por parte del IMSS, así como la suspensión de cobros de créditos hipotecarios y procedimientos extrajudiciales que se encuentren a cargo del INFONAVIT.
3. A solicitud de los trabajadores se procedió el embargo precautorio de los bienes de la empresa Aeromar, para garantizar el pago de sus adeudos de manera preferente.

Se trabajará de manera coordinada con las distintas instituciones de Gobierno para que la empresa Aeromar cumpla con las responsabilidades que mantiene con los trabajadores.

000O000